

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERMERCADO POPULAR OÑATE SA, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL 2012.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y ocho días del Mes de Marzo del Año Dos Mil Doce, siendo las Once horas (11:00), en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Ayacucho y Marcel Laneado, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- SEGUNDO DAVID OÑATE VILLENA**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA (480) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, la que representa el 0.60% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; y,
- 2.- CARLOS RICARDO OÑATE FLORES**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 0.20% del capital social suscrito de la Compañía; y,
- 3.- DAVID ISAIAS OÑATE FLORES**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 0.20% del capital social suscrito de la Compañía; quienes conforman el 100.00% del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, quórum legal y reglamentario establecido por la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, para la celebración de este tipo de juntas, por lo que deciden instalarse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas, los mismos que se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, el mismo que se refiere a:

- 1- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General
- 2- Conocer y resolver sobre los Balances del año 2011

Actúa como Presidente su titular la Sra. Luz María Flores Orellana y como secretario el Sr. Segundo David Oñate Villena Gerente General de la empresa. Una vez que por secretaria se consta el quórum legal, la Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

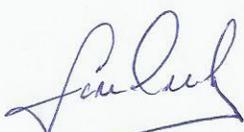
Se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil once, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Como segundo punto de la Agenda, consta conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre de 2011, por procedimiento los accionistas presentes al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que este año pese a los esfuerzos realizados no se pudo de cumplir con todas las metas propuestas, por lo que se decidió dar por culminado las operaciones hasta el 31 de Diciembre del 2011, por lo que es aprobado el Balance General con el voto salvado del gerente.

En cuanto al Estado de Resultados refleja el movimiento económico efectuado en todo el año 2011, en el que se puede constatar que la rentabilidad obtenida no es muy representativa, lo que nos ha permitido únicamente poder seguir manteniéndonos en el mercado y cumplir con los compromisos adquiridos.

Los accionistas presentes en la sala, luego de conocer los resultados del Ejercicio económico de la empresa en el año 2011, ratifican los asientos contables relativos a resultados, aprobados en el Balance antes indicado en su totalidad y por unanimidad.

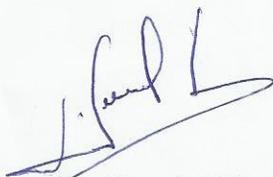
Una vez terminados los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la Junta a las catorce horas. Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



Sr. Segundo David Oñate Villena
SECRETARIO - ACCIONISTA



Sra. Luz María Flores Orellana
PRESIDENTA



Sr. Carlos Ricardo Oñate Flores
ACCIONISTA



Sr. David Isaías Oñate Flores
ACCIONISTA